

COMUNICADO

www.cear.es

Martes, 15 de enero de 2012

CEA(R)

Comisión Española
de Ayuda al Refugiado

España debe garantizar la protección de las personas malienses que soliciten asilo o que se encuentren en territorio español.

CEAR insta al gobierno español a cumplir con sus responsabilidades internacionales y hace un llamamiento a las partes en conflicto para que mantengan al margen de la violencia a la población civil.

A CEAR le preocupa enormemente que la intervención militar internacional en Malí, con el consiguiente recrudecimiento del conflicto armado que sufre el país subsahariano, agrave la situación de desplazamiento forzado y de crisis humanitaria que se cierne sobre la región. A las más de 400.000 personas que han tenido que abandonar sus hogares entre desplazadas internas y refugiadas en terceros países cercanos, se pueden sumar varias decenas de miles en los próximos días.

Por este motivo, CEAR hace un llamamiento a las partes en conflicto para que mantengan a la población civil al margen de sus operaciones militares y garanticen que llegue ayuda humanitaria a aquella población que la necesite. A su vez, CEAR exige el máximo respeto de los derechos humanos de las personas que se encuentran atrapadas en las zonas en conflicto.

En cuanto a las responsabilidades de nuestro país con respecto a la protección de las personas de origen maliense que se encuentren en nuestro territorio o traten de acceder a él, CEAR insta al Gobierno español a:

- Paralizar las posibles expulsiones de personas nacionales de Malí que se encuentren en situación de irregularidad administrativa.
- Facilitar el acceso al procedimiento de asilo de las personas procedentes de las zonas en conflicto de Malí en las zonas fronterizas españolas (aeropuertos, puertos y Ceuta y Melilla) y en territorio nacional.
- Conceder protección internacional subsidiaria a aquellas personas solicitantes de asilo que no reúnan los requisitos para ser consideradas refugiadas, pero para las cuáles el retorno a Malí acarrearía serios riesgos para su vida o su integridad física.

Más información:

José Antonio Rubio: 692 636 514